



FUNDACIÓN SIERRA SAGRADA

NIT: 901.896.339-4

CERTIFICACIÓN

El suscrito **JUAN SEBASTIÁN PÁEZ IZQUIERDO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.010.178.013** de Bogotá D.C., en calidad de **Representante Legal** de la **FUNDACIÓN SIERRA SAGRADA**, debidamente constituida como persona jurídica sin ánimo de lucro, certifica que:

1. La FUNDACIÓN SIERRA SAGRADA cumple con todos los requisitos establecidos en el Artículo 19 y siguientes del Estatuto Tributario, y demás normas concordantes, para pertenecer al Régimen Tributario Especial (RTE).
2. La entidad no distribuye excedentes o utilidades a sus miembros, asociados o fundadores, ni directa ni indirectamente, de conformidad con sus estatutos y prácticas contables.
3. El objeto social de la Fundación se enmarca dentro de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario.
4. La Fundación reinvierte la totalidad de sus excedentes en el cumplimiento de su objeto social, dirigido al beneficio del interés general, garantizando el acceso a sus programas y servicios por parte de la comunidad.
5. La Fundación ha presentado debidamente su declaración de renta correspondiente al último periodo gravable, conforme a las obligaciones tributarias establecidas por la DIAN.

Esta certificación se expide para ser presentada ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, como parte de la documentación requerida para la calificación en el Régimen Tributario Especial.

En constancia, se firma en Valledupar, a los **21** días del mes de **abril** de 2025.

JUAN SEBASTIÁN PÁEZ IZQUIERDO

C.C. No. 1.010.178.013 de Bogotá D.C.

Representante Legal

FUNDACIÓN SIERRA SAGRADA

CORREO: profesionalintercultural2020@gmail.com

CONTACTO: [3154039732](tel:3154039732)